



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
 : 73,303 SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRES PESOS
 : COMPRA MATERIALES JARDIN LA CASITA DE MIS SUEÑOS
 : 20/08/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7351505	26/05/2013	73,303

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		73,303
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	73,303	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	73,303	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		73,303
Sumas Iguales		146,606	146,606

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente		62,159,716		
al Comprometido		46,100,358		
Saldo al Comprometer		16,059,358		

[Firma]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

[Firma]
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

[Firma]
 JEFES DE SECCION FINANZAS
 SECCION FINANZAS
 PRESUPUESTOS
 DEPTO. EDUCACION
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

ch-4227